

EDITORIAL

La Revista de la AEN, como órgano de expresión de una asociación de profesionales de la salud mental, recoge publicaciones acerca de dos tipos de actividades: a) las meramente profesionales, es decir, técnicas, que en nuestro caso suelen referirse al ámbito de la asistencia pública, con la que la AEN, estatutariamente, está comprometida; b) las de investigación sobre los ámbitos del saber en los que se basa la salud mental. En lo que a este segundo grupo respecta, las posibilidades son ingentes, dada la heterogeneidad y multiplicidad de las disciplinas que aportan sus conocimientos a nuestra práctica profesional, a saber: 1) ciencias biológicas (bioquímica, fisiología, etc.); 2) ciencias de la conducta y del sujeto de la conducta (psicología, psicopatología), y 3) ciencias sociales (sociología, antropología social, etc.).

Ahora bien, estos tres grupos constituyen, además, tres niveles de aproximación al estudio de la conducta. Ateniéndonos a la clásica división de las ciencias que estableciera Dilthey, esto es, ciencias de la *naturaleza* y ciencias del *espíritu*, y a sabiendas de que los límites epistemológicos y metodológicos entre ellas son borrosos y en muchos casos se solapan, el primero de los grupos constituye el estudio de las condiciones necesarias, básicas, aunque no suficientes, para que se produzca la conducta. Se trata de las bases somáticas de la misma y su modelo es el de las ciencias naturales, que tienen en la física su paradigma. Los dos grupos restantes estudian distintos niveles de organización de la conducta, su modelo es el de las ciencias humanas y su paradigma sería la psicología.

Como ciencia, la psicología plantea numerosos problemas epistemológicos. Si una ciencia se define por su objeto, el de la psicología, que es la conducta, aun no está claramente delimitado. Existen tantas psicologías como conceptualizaciones de la conducta se consideren o aspectos de la misma se estudien. Si bien es verdad que las aportaciones procedentes de algunas de ellas (como la psicología dinámica, la cognitiva, etc.) son valiosas, la confusión epistemológica es grande, particularmente en lo que concierne a la psicología como fundamentación teórica de la psicopatología. Como es sabido, la carencia de un modelo que dé cuenta de todas las conductas posibles, normales y anómalas ha llevado a algunos, en pro de una mayor fiabilidad del diagnóstico, a plantear una psiquiatría «ateórica», es decir, sin fundamentación psicológica y psicopatológica. En virtud de la mayor comunicabilidad lograda, es evidente que se han facilitado algunas facetas de la investigación, como son la epidemiología clínica, la psicofarmacología, etc., pero, si se toma como la única psiquiatría posible, aparte de la contradicción lógica que implica, el empobrecimiento es enorme. Porque, aunque supuestamente ateórica, esta psiquiatría esconde un reduccionismo biologista, que deja traslucir el intento iniciado en el siglo XIX de encuadrar las alteraciones de la conducta en el modelo médico (anatómico y fisiopatológico), olvidando que el diagnóstico psiquiátrico es psicopatológico y que, por tanto, todo progreso en psiquiatría, siendo ésta una aplicación práctica, ha de partir de la indagación psicopatológica.

La aprehensión científica de la conducta exige la consideración de un dualismo epistemológico y metodológico. Las ciencias positivas han de dar cuenta de las bases somáticas de la conducta. Pero la conducta, entendida como actividad con sentido - esto es, motivación, intencionalidad, etc. - supone un sujeto que la realiza, cuyo estudio exige una metodología diferente, de carácter interpretativo. No hay que pensar que este dualismo epistemológico y metodológico implica un dualismo ontológico. Una visión monista del sujeto no tiene por qué conllevar que los métodos de estudio de sus constituyentes hayan de ser, asimismo, monistas. En el estudio del sujeto es preciso diferenciar los hechos somáticos de los psicológicos. Para los primeros, la metodología es científicopositiva; para los segundos, es *comprensiva*, es decir, interpretativa (hermenéutica). Las disciplinas de la salud mental exigen una epistemología de niveles, con una metodología diferente según el nivel en cuestión: mientras que las ciencias de la conducta estudian el sentido de ésta y recurren a la comprensión y la interpretación, las neurociencias corresponden a las ciencias naturales, estudian las bases somáticas de la conducta y persiguen explicaciones causales con métodos empíricos.

¿Quiere esto decir que las primeras necesariamente han de escorarse hacia la especulación teórica? Si bien es cierto, y más en lo que a las ciencias humanas se refiere, que nuestra teoría de la realidad determina la aprehensión de ella, en todos los casos la actitud racional - la ciencia es paradigma de la racionalidad - consiste en la coherencia lógica de las teorías y la confrontación de éstas con los hechos de la realidad. La excesiva teorización, no acompañada de contrastación alguna con la realidad, suele conducir a abstrusas lucubraciones carentes de rigor y pragmatismo. Por el contrario, acercarnos a los hechos sin una teoría previa acerca de ellos constituye una estéril práctica sin posibilidad alguna de progresar.

Recientemente hemos celebrado el 75 aniversario de la AEN y se ha publicado el número 75 de esta revista, que cumplirá pronto 20 años de existencia. Se trata de una revista ya consolidada, vehículo de expresión de una asociación multidisciplinar de profesionales de la salud mental. En esto, ocupa un lugar bien definido entre las publicaciones científicas de nuestro país. En el editorial de su número 0, su entonces director, M. Desviat, escribía las siguientes palabras, que ahora hago mías: «No hay un saber. Hay saberes parciales, andamiajes conceptuales, que nos permiten acercarnos al conocimiento de las cosas». Y más adelante añadía: «Este es nuestro primer presupuesto. De ahí partimos, ajenos a todo reduccionismo, sea cual sea su signo, su ideología». Para continuar: «La Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría quiere ser un espacio abierto a todas las orientaciones y tendencias presentes en la Salud Mental que aporten algo nuevo a las ciencias de la conducta o a la mejora de la situación asistencial, al cambio de las estructuras públicas de atención, a su legislación y administración.» Que así sea.

NOTA DEL CONSEJO DE REDACCIÓN

El presente número se compone en su mayor parte de trabajos aceptados por el anterior Consejo de Redacción. Agradecemos a su director, F. Colina, sus valiosas orientaciones en la tarea de editar esta revista.

Se ha mantenido el formato y sólo se han introducido algunas modificaciones en el contenido. Así, se suprimen las secciones Márgenes de la Psiquiatría y Psiquiatría y Cultura, y se potenciará la sección Debates, que dará cabida a trabajos de reflexión teórica, epistemología y humanidades relacionadas con los fundamentos de la Psicología y la Psiquiatría